

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GARNALEN DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EL DIA 20 DEL MES DE FEBRERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 09:00 HORAS.**

En la Ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la ciudadela Francisco Abad Vallejo, calle Peatonal y Av. Pajonal, local donde funciona la COMPAÑÍA GARNALEN DEL ECUADOR S. A., Los socios: 1.- IRENE SOBEIDA VERA CEDILLO propietaria de UN MIL NOVECIENTAS PARTICIPACIONES (1.900), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US.\$ 1,00), cada una; y, 2.- FRANCISCO ENRIQUE VERA CRUZ propietario de CIEN PARTICIPACIONES (100), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US.\$ 1,00), cada una, los mismos que constituyen en cien por cien del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 2.000,00), para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio ENRIQUE FRANCISCO VERA CRUZ, como Presidente y la Socia SRA. IRENE SOBEIDA VERA CEDILLO como secretaria.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente;
2. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al diciembre 31 de 2013
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

Se llama al **SEÑOR JORGE ENRIQUE VERA CEDILLO**, quien ejerció la función de Gerente General de la Compañía durante el periodo 2013, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración, toma la palabra el Señor Vera y hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2013. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero todas las actividades desarrolladas desde el día 19 de Febrero del 2013 fecha en que se creo la Compañía hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe se aprobó por unanimidad la gestión del señor Gerente.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2010.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y nuevamente llama al **SEÑOR JORGE ENRIQUE VERA CEDILLO**, Gerente de la Compañía durante el periodo 2013 para que informe sobre movimiento económico de su administración, el señor Jorge Vera hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente hace hincapié sobre los resultados obtenidos durante el periodo que va desde Febrero a Diciembre del 2013. Aclara que en el Balance General se refleja únicamente el rubro de **EFCTIVO O SU EQUIVALENTE** se encuentra registrado el valor del aporte de los socios como capital social y en lo que respecta al Estado de Resultados aún no se ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

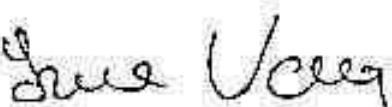
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2013 no hubo utilidades, carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las trece horas del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.



SR. FRANCISCO ENRIQUE VERA CRUZ
PRESIDENTE – SOCIO.



SRA. IRENE SOBERIDA VERA CEDIÑO
Secretario de la Junta General – SOCIO.